plena dedicación a la educación, es el más importante de los representantes de la corriente pedagógica estudiada.

A pesar del indudable interés del libro, hubiera sido conveniente contrastar y relacionar en mayor medida las ideas de los autores estudiados con la situación de las escuelas de su tiempo. Y es que, paradójicamente, algunos de los autores del 'realismo' pedagógico –y en particular Comenio– fueron en buena medida unos soñadores que se anticiparon a los usos educativos de su tiempo.

En cualquier caso, es legítimo y natural que la autora de la obra que comentamos enfoque el problema desde la perspectiva que le es más familiar, por su formación y su trayectoria académica: la de la filosofía de la educación. Insertar las ideas pedagógicas en el contexto social y cultural de su tiempo nos corresponde más bien a nosotros, los historiadores de la educación.■

JAVIER LASPALAS

Rd008

The University as *res publica*

Sjur Bergan (Ed.)
Council of Europe Publishing, Strasbourg, 2004, 170 pp.

El 2005 ha sido declarado por el Consejo de Europa, el "Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación" y Sjur Bergan reúne en *The University as res publica,* artículos que sintetizan los principales hallazgos de tres proyectos desarrollados dentro del marco de la declaración y el programa del Consejo de Europa: "Educación para la Ciudadanía Democrática" (Budapest, 1999). Todo esto forma parte de los esfuerzos para lograr en el 2010 el "Espacio Europeo de Educación Superior" animado y orientado por el denominado Proceso Bolonia (1999).

La Unión Europea destaca tres de sus objetivos políticos: 1) Democracia, 2) Derechos humanos, 3) Estado de derecho; ante los cuales, se concibe a la educación como el elemento vital para lograr que estos objetivos sean prácticas connaturales a la sociedad europea moderna. Y la Universidad es vista como el sitio perfecto para promover la ciudadanía democrática, ya que ha dejado de ser una educación de élite para ser una educación de masas. Asimismo la educación superior se asemeja cada vez más a la también masificada sociedad, y enfrenta sus mismos problemas, al menos en lo que respecta al poco interés por la esfera pública y "a lack of faith in the importance of working for the community and not only the private good" (p. 11).

De esta aseveración que Sjur Bergan corrobora con los resultados de las encuestas presentadas en los capítulos dos y tres, se desprenden las principales aportaciones del libro: la reflexión sobre la verdadera participación e implicación que tienen los estudiantes en asuntos del gobierno de sus instituciones de educación superior; el interés que muestran por conocer y ejercer sus derechos y obligaciones; el apoyo y la confianza que brindan en sus

representantes, etc. Llegando así a las no positivas pero oportunas afirmaciones que estos datos permiten suponer:

-Los estudiantes no están motivados para la participación democrática, pues su actitud es pasiva o indiferente.

-La información que se difunde no es concreta ni clara, y la vaga o errónea información que tienen los estudiantes la obtienen de sus compañeros.

-Existen mecanismos que aseguran la representación estudiantil, pero ésta no es respaldada por los mismos estudiantes porque la consideran poco eficiente.

-Sorprende también que administradores y académicos encuestados opinen que la formación para la democracia es asunto personal y que no corresponde a la Universidad, y que de hecho entorpece el cumplimiento de su misión.

Por esto es necesario conocer bien la situación institucional para diseñar intervenciones efectivas a favor de la democracia y la participación desde la Universidad. Y este libro presenta las iniciativas realizadas para adquirir un mejor conocimiento de la situación universitaria a este respecto en diferentes países de Europa y en Estados Unidos.

The University as res publica consta de cuatro capítulos. El primero es de Sjur Bergan e intenta ampliar el contexto de los resultados arrojados por la encuesta conducida por Annika Persson y él mismo. Además señala las implicaciones que en contra de la educación para la ciudadanía democrática, tiene el considerar a los estudiantes como clientes. Ya que el cliente sólo se interesa en el proveedor mientras le suministra el servicio esperado y si no es de la calidad acordada, rompe la relación sin intervenir en sus procesos.

Los capítulos dos y tres fueron presentados en el seminario "Student Participation in Higher Education Governance" (2003). En el segundo Annika Persson presenta las respuestas dadas por: 1) representantes de estudiantes, 2) académicos representantes de las instituciones, y 3) ministros responsables de la educación superior. Todo esto de los treinta y seis países que acogieron la encuesta distribuida a los cuarenta y ocho países participantes de la Convención Cultural Europea. La encuesta versaba sobre la participación estudiantil en el gobierno de las instituciones como una práctica de ciudadanía democrática. Una de las conclusiones es que los segmentos encuestados están a favor de que aumenten las plazas para los estudiantes dentro del gobierno y que su voto sea válido para todos los asuntos universitarios. Sin embargo, una vez ganados estos derechos a partir de la década de los 60, los beneficiarios actuales no parecen muy conscientes de tenerlos.

En el capítulo tres, Frank Plantan presenta el proyecto piloto llamado *University as site of citizenship* que involucra a trece instituciones de educación superior europeas y quince estadounidenses. El objetivo era la realización final de informes de estudios de caso, que detallara los problemas y los éxitos de las actividades actuales a favor de valores y prácticas democráticas de las instituciones de educación superior. Dada la

amplitud de la muestra de la prueba, el estudio no buscaba experiencias similares, sino dificultades similares. Este capítulo puede ser considerado como el que aporta más elementos de reflexión sobre la participación estudiantil y sustenta las conclusiones del libro, dados los datos obtenidos y comparados.

El capítulo cuarto y el respectivo apéndice son presentados por Sergiu Musteata, Angela Garabagiu y Sjur Bergan. Es el resultado del trabajo de alumnos y profesores de Moldavia en el que se identificaron los derechos y obligaciones de los estudiantes y se clasificaron en una carta o estatuto, que si bien no es un contrato legal obligatorio, sí puede ser visto como un código de buenas prácticas. Propone la búsqueda de un balance entre la unidad y la diversidad, la herencia común y las tradiciones distintas. La clave es la adaptación de estándares y valores europeos a las circunstancias locales, o correr el riesgo de reducir su efectividad.

El proceso seguido por los autores de los proyectos y los resultados obtenidos, enseñan dos condiciones necesarias en la implementación de cualquier proyecto para la educación de la ciudadanía democrática en la universidad: recabar información para tener un conocimiento cierto, y adaptar las estrategias a las condiciones particulares de cada institución y sociedad. Aporta con sutileza la necesidad de tener certeza en el significado de los términos que se utilizan, dejar el discurso y verificar su vivencia práctica.

La lectura de este libro es recomendada al menos para los tres sectores que han sido encuestados: estudiantes, catedráticos y responsables de la educación pública. Pero es de radical importancia para quienes planean los caminos y los puntos de llegada de los proyectos educativos sobre participación estudiantil. Especialmente si se tiene interés en involucrar a los alumnos en su propio proceso de formación, de un cambio verdadero del énfasis de la enseñanza a favor del aprendizaje. Es necesario que la Universidad deje de ser la torre de marfil para convertirse en un faro de luz que guía hasta el buen puerto. Un faro tan firme y cimentado como la torre, pero con mayor altura que le permita abarcar la realidad en su conjunto y entonces indicar el camino con el haz luminoso de la investigación y la docencia.■

MARÍA DEL PILAR MACÍAS BARBA

Re008

La Universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la autonomía

Carles Monereo Font
Juan Ignacio Pozo Municio
Síntesis, Madrid, 2003, 303 pp.

No hay duda de que vivimos en la sociedad del aprendizaje. Debido al fácil acceso y avance de las nuevas tecnologías, es tal la fluidez de información, el ritmo de su producción y su actualización